

Ciudad de México, D.F., a 17 de febrero de 2017
Comunicado No.03

CJF PRESENTA DENUNCIA DE HECHOS ANTE PRESUNTOS ACTOS IRREGULARES EN ÁREA ADMINISTRATIVA

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informa que el pasado viernes se tuvo conocimiento de una denuncia anónima sobre la presencia, en uno de sus edificios administrativos, de un vehículo utilitario adjudicado a la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, en cuya cajuela se encontraba una cantidad indeterminada de dinero.

En cuanto se conoció dicha información, el Presidente de este Cuerpo Colegiado, Ministro Luis María Aguilar Morales, ordenó a la Contraloría del Poder Judicial de la Federación iniciar de inmediato las indagatorias administrativas que incluyeron la declaración de personal de la mencionada dirección general, y se procedió a presentar una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de la República, la cual tiene a su cargo desde ese momento todas las investigaciones ministeriales, incluso la determinación del monto del efectivo encontrado.

Asimismo, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal determinó la separación del cargo de cinco servidores públicos de dicha dirección general.

Es importante subrayar que las indagatorias, por su naturaleza, implican la reserva de datos hasta en tanto las mismas concluyan y, por lo tanto, conforme al principio de inocencia, este cuerpo colegiado no prejuzga sobre la actuación de tales servidores públicos.

No obstante, el Pleno del CJF hace manifiesta su determinación de actuar con toda la contundencia y continuidad que le permiten sus facultades para esclarecer estos hechos y en contra de quienes resulten responsables de algún acto ilícito.

---000---